

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente La Lancha**

Núm. 6.036/2011

Por esta Alcaldía se ha dictado Resolución con fecha 13 de junio de 2011, por la que se acuerda nombrar Tenientes de Alcalde de esta Corporación, por el orden en que se transcriben y con las funciones que a este cargo le atribuyen expresamente los artículos 23.3 de la Ley reguladora de Bases de Régimen Local y 46 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, a los siguien-

tes Concejales:

D. Miguel Aranda Cano (PSOE-Andalucía): Primer Teniente de Alcalde.

D. José Ruiz Franco (PSOE-Andalucía): Segundo Teniente de Alcalde.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Fuente la Lancha a 15 de junio de 2011.- El Alcalde, José Chaves Muñoz.